

REPRESENTACIONES DEL AMBIENTE, ÉTICA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

ENVIRONMENTAL REPRESENTATION, ETHICS AND ENVIRONMENTAL EDUCATION

Milagros Chávez Tortolero
chavezm@ula.ve
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Resumen

La situación ambiental que desde los años 50 comenzó a hacerse manifiesta en nuestro planeta, ha desatado una urgencia en muchas personas por actuar y hacer algo. A este respecto, los discursos de protección del medio ambiente se hacen cada vez más populares. Sin embargo, los fundamentos filosóficos y retóricos que subyacen a tales discursos pocas veces son analizados o puestos en cuestionamiento. En este escrito se busca mostrar una línea de análisis para algunos de estos fundamentos. Se trata de poner en relieve las distintas representaciones del medio ambiente, vinculándolas con las corrientes en el área de la ética del ambiente, y con diversos enfoques en educación ambiental.

Palabras clave: Representaciones del ambiente, Ética ambiental, Educación ambiental

Abstract

The environmental situation which began to emerge in our planet since the 1950s has unleashed in many people an urgency to act and do something about it. In this regard, discourses for the protection of the environment become increasingly popular. However, the rhetorical and philosophical foundations underlying such discourses seldom are analyzed or questioned. This paper seeks to show a line of analysis for some of these foundations and highlight the different representations of the environment, linking them with existing trends in environmental ethics and various approaches in environmental education.

Keywords: Environmental Representation, Environmental Ethic, Environmental Education

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años hemos sido alertados, a través de una multitud de canales, sobre la degradación del medio ambiente y la imperiosa necesidad de actuar al respecto. Sin embargo, bien que una gran mayoría de la población aprueba esta urgencia de hacer algo, existe una cacofonía de discursos que impide apreciar con claridad qué debemos y podemos hacer exactamente, en tanto que ciudadanos comunes, y cómo llevar a cabo estas acciones.

Un ejemplo interesante de esta situación es la Educación Ambiental. En 1975, este interés educativo fue puesto de relieve de manera formal en el Seminario Internacional de Educación Ambiental, del cual se derivó el documento conocido con el nombre de Carta de Belgrado (UNESCO, 1975). En el mismo, se plantea la necesidad de promover en la población en general una consciencia relativa al ambiente y su cuidado, utilizando para ello todos los medios posibles, tanto públicos como privados. No obstante, 37 años después de tan loable declaración, vemos que los niveles de consciencia y de participación ciudadana con relación a la problemática ambiental no se han acrecentado de forma impactante. Entre los discursos economicistas, que promueven el crecimiento económico como base del desarrollo social, y los discursos, muchas veces románticos, de la preservación del ambiente a ultranza, aún por encima de las problemáticas sociales, los ciudadanos comunes se pierden en un diálogo de sordos que deja de tener sentido y coherencia. Como resultado de esta cacofonía, las personas terminan insensibilizadas e inmovilizadas, dejándose simplemente arrastrar por las modas, ya sean económicas, políticas y/o ecológicas.

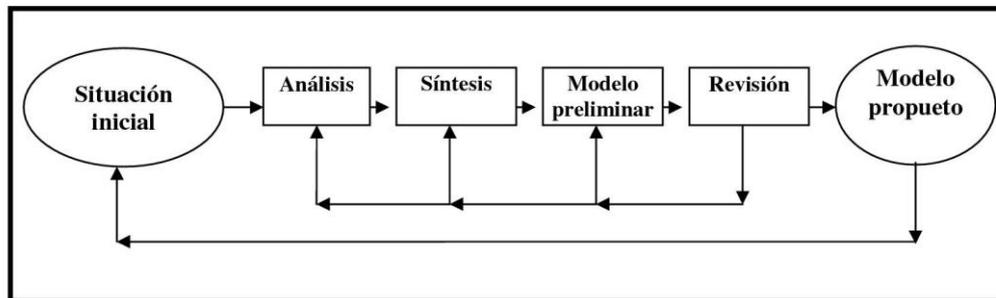
Dada esta problemática, se hace necesario buscar hilos conductores que nos permitan poner un poco de orden en todo lo que se propone con relación al ambiente. La idea es que al poder mirar con más claridad lo que existe y se piensa con relación al entorno ambiental, las personas se sientan más dueños de sus puntos de vistas y de sus acciones. El presente artículo tiene como objetivo aportar algunos elementos fundamentales en la búsqueda de clarificaciones para una mejor comprensión del actual interés en el ambiente y su preservación.

2. MATERIALES Y MÉTODO

Este trabajo es fundamentalmente una investigación teórica, pero no por ello sin importancia, ya que, muchas veces, es a través del estudio de los aspectos teóricos como se accede al sentido de las acciones que realizamos.

La metodología utilizada ha sido la Anasíntesis (Sauvé, 1992, et Legendre, 1993). Ésta consiste en un proceso de estudio sistémico acerca de una temática, o conjunto de temáticas, desde la perspectiva de diversos autores, con el fin de construir un modelo lo suficientemente completo en los aspectos conceptuales, explicativos, axiológicos, y de ser posible, prácticos (Fig. 1).

Figura 1
Anasíntesis
(Inspirado de Sauv e, 1992, et Legendre, 1993)



En cuanto a los materiales, éstos consistieron en una gran diversidad de documentos escritos de carácter científico, que fueron consultados en el cuadro de la realización de estudios doctorales en Educación en la Université du Québec à Montréal. Debido al inmenso volumen de estas referencias, sólo se expondrán aquí las más resaltantes para la síntesis propuesta.

3. REPRESENTACIONES, ACTITUDES Y ACTOS

Las ciencias psicológicas nos han permitido entender que la personalidad tiene dos basamentos fundamentales, lo biológico y lo social. En efecto, cuando somos engendrados, nuestras células están dotadas de un conjunto de potencialidades de “ser” que provienen de la combinación de las cargas genéticas de nuestros progenitores. Ahora bien, el desarrollo o no de estas cualidades “potenciales” está íntimamente vinculado con el entorno social en el que crecemos y nos desenvolvemos. Ninguno de estos dos aspectos por separado, lo genético o lo ambiental, es suficiente para entender lo que somos, en cambio, cuando los miramos desde una perspectiva sistémica, incluyente de ambas dimensiones, podemos comprender mejor por qué somos lo que somos.

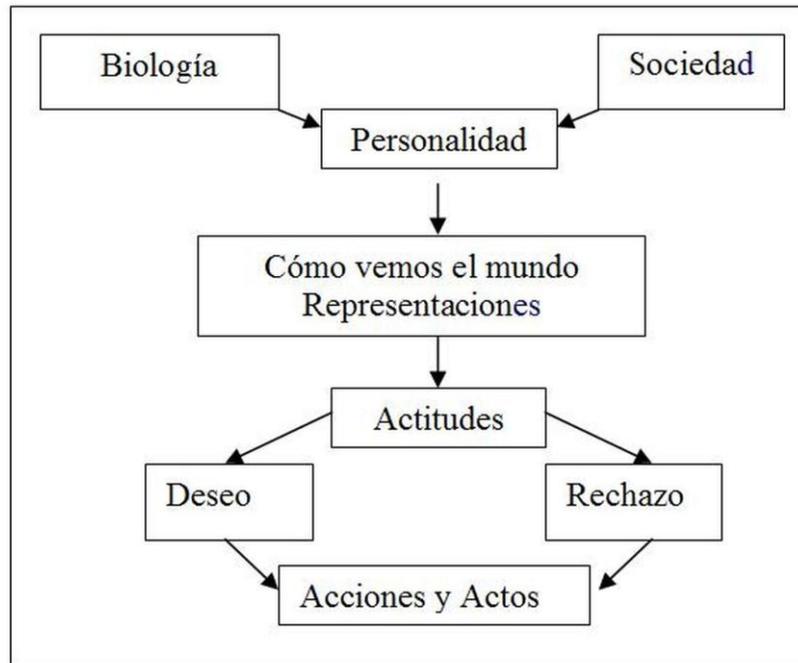
De este modo, a medida que nos desarrollamos, y sobre la base del potencial genético y del ambiente natural y social que nos ha tocado vivir, vamos construyendo una manera de ver el mundo que nos rodea y de vernos a nosotros mismos. Dentro la teoría de la representaciones sociales (Moscovici, 1979), es posible explicar esta manera de vernos y de ver el mundo como un sistema de representaciones que cada uno de nosotros posee. Este sistema es, en parte, socialmente compartido, y en otros aspectos, muy particular a cada uno de nosotros.

A partir de este sistema de representaciones que nos es propio, se van desarrollando actitudes precisas con relación a cada cosa y aspecto de la vida. Podemos definir la actitud, como una predisposición mental a responder de un modo característico, frente a las diversas situaciones de la vida. Una actitud es generalmente persistente y generalizada, muy relacionada con la dimensión afectiva. Por lo común, ésta es de tipo positiva o negativa, es decir a favor o en contra de algo, cuestión que también podemos denominar de deseo o de rechazo con relación a algo. Este algo puede ser una situación, una idea, un valor, un objeto o clase de objetos materiales, una persona o grupo de personas, etc. (Young, Flügel y otros, 1967).

Las actitudes están en la base de nuestro actuar en el mundo. Bien que las mismas no son visibles a simple vista, su análisis y el tratar de ponerlas al descubierto puede favorecer la

comprensión de ciertas acciones y respuestas de los seres humanos. En la figura 2 se expone de forma gráfica lo que se ha explicado en las líneas anteriores.

Figura 2. Representaciones, actitudes y actos



Lo que se propone en este artículo es exponer una línea de análisis para entender mejor las representaciones, actitudes y acciones vinculadas con el medio ambiente y nuestra relación con él, de modo de desarrollar una educación ambiental anclada en una visión esclarecida y lo más englobante posible de la situación de la humanidad en el sistema de las interrelaciones del planeta.

4. REPRESENTACIONES DEL MEDIO AMBIENTE

Muchos son los autores y los actores que nos hablan del medio ambiente, ahora bien, cabe hacerse la pregunta: si todos están hablando del mismo ambiente, es decir, si todos evocan la misma idea de ambiente cuando utilizan este término. ¿Tendrán la misma idea de ambiente el ingeniero desarrollador de proyectos civiles que el habitante de los suburbios urbanos? ¿Tendrán la misma idea de ambiente el ingeniero agrónomo y el campesino? ¿Compartirán una misma visión del ambiente los ciudadanos de la urbe y los indígenas? Si hacemos un estudio profundo de esta situación, nos daremos cuenta de que, efectivamente, no todos los humanos compartimos una misma representación del medio ambiente.

A este respecto, uno de los mejores trabajos llevados a cabo para la clarificación de las distintas visiones del ambiente ha sido el de la Profesora Lucie Sauvé (2001), de la Universidad del Quebec en Montreal. Es por ello que a continuación presentamos un resumen de su tipología.

4.1. Ambiente como naturaleza, a apreciar y a proteger. En esta representación tendemos a ver el ambiente como algo lejano, y por qué no, hasta ajeno a nosotros. Tiende a idealizar el

ambiente con todas las maravillas de la naturaleza, los pájaros, los árboles, los parques, etc. No se incluyen en esta visión, o muy poco, los aspectos y cambios introducidos por el ser humano a su entorno. Esta representación desarrolla una actitud de conservación y de cuidado de lo verde, de lo natural, incluso al extremo de colocarlo muy por encima de las problemáticas sociales y políticas. Es posible decir que esta representación es la que está en la base de la creación de un gran número de Parques Nacionales, los cuales fueron fundados con la perspectiva de resguardar el patrimonio natural que en ellos se localiza. En indagaciones hechas como profesora de la asignatura Educación Ambiental, he logrado percatarme de que esta representación del ambiente es la más común entre los estudiantes.

4.2. Ambiente como fuente de recursos, a gerenciar y administrar. En esta representación se aprecia el ambiente en cuanto a que de él extraemos aquellos materiales y energías que permiten el desarrollo de nuestra civilización. Conscientes de que pueden existir limitantes en estos factores, se preconiza la necesidad de bien gestionarlos, de modo que puedan sernos útiles lo máximo posible, y que la mayoría de personas pueda disfrutar de estos “bienes”. Bien que la visión anterior es la ideal, esta representación ha tenido una derivación que, tristemente, se ha extendido mucho; se trata de una visión mercantilista del ambiente, en la que sólo se le da valor a lo que pueda ser traducido a términos monetarios. Esta derivación ha sido una de las visiones más devastadoras del ambiente, ya que existen factores del ambiente que son casi imposible de ser vistos en términos monetarios ¿Cómo podríamos ponerle precio al oxígeno que producen las plantas? Así, cuando se trata de valorizar un árbol por su madera (que puede ser vendida) o por la cantidad de oxígeno que produce, vista desde esta perspectiva, tendrá preponderancia la tala del árbol para su conversión en mercancía. En los últimos años se ha escuchado hablar del “Desarrollo sustentable” como una visión para un uso racional de los recursos, tomando en cuenta la necesidades de las generaciones futuras. Bien que a nivel del discurso esta idea es altamente loable, a nivel de la práctica se ha transformado en un telón que encubre la continuación de prácticas desarrollistas devastadoras.

4.3. Ambiente como problema. Esta visión del ambiente tiene sus inicios en los años 70, cuando algunos especialistas comenzaron a sonar las primeras campanas de alarma sobre el deterioro que la humanidad estaba causando a los sistemas ecológicos. Es la década en la que se iniciaron las grandes reuniones institucionales en relación con el ambiente. Podríamos decir que se trató de una toma de consciencia, más o menos colectiva, especialmente en los países altamente industrializados, de las consecuencias de los procesos de industrialización. También, fue una especie de darse cuenta de que el planeta donde vivimos tiene sus límites, y que una vez sobrepasados los mismos, se rompen los equilibrios naturales y se generan los problemas ambientales. En la actualidad, tenemos un ejemplo de este tipo de visión, el llamado “recalentamiento global”. Éste es visto como un problema planetario y se ha convertido en una temática que se ha puesto a la orden del día. A partir del documental del excandidato a la presidencia de la república de los Estados Unidos de América, Al Gore, se ha desarrollado una cierta sensibilidad colectiva frente a este problema. Ahora bien, es necesario reconocer que esta representación favorece el desarrollo de una cierta sensibilidad en una buena parte de la población, sin embargo, es posible también ver en ella el defecto de concentrar nuestra atención sobre lo que anda mal, sobre lo negativo, sobre lo que no funciona, haciéndonos sentir en algunas ocasiones un inmenso estado de desaliento frente a la enorme envergadura de los problemas ambientales. La inacción causada por este desaliento está a la vuelta de la esquina, y es esto lo que quizás les pasa a muchas personas cuando se trata de actuar a favor de una causa ambiental. Paradójicamente, cuando en nuestra reflexión

sobre el ambiente nos quedamos centrados únicamente en los problemas ambientales, se corre el riesgo de entrar en el desaliento, y por ende, en la inacción. Claro, esto no quiere decir que debemos ignorar por completo los problemas y sostener un “no pasa nada” cuando en realidad ocurren cosas graves. Se trata más bien, de no dejar de ver ni los problemas ni las posibilidades concretas, en micro y en macro, de solución y recuperación.

4.4. Ambiente como sistema. Esta representación está muy relacionada con una ciencia relativamente reciente, la ecología. Esta ciencia utiliza elementos de la llamada teoría de sistemas como basamentos conceptuales. En esta representación se considera al ambiente como un conjunto dinámico de interrelaciones espacio-temporales entre sus diversos componentes. Estos últimos pueden ser de orden “natural”, es decir no creados por los humanos, y/o de orden “artificial”, es decir que son el resultado de la reconstrucción humana a partir de lo natural. El corazón de esta representación consiste en la necesaria visión integral que ameritan tanto los componentes de los “ecosistemas” como de sus intrincadas interrelaciones. Lo anterior implica, el intento por desarrollar una perspectiva de conjunto para comprender mejor el ambiente. Este interés por entender la complejidad de los “ecosistemas” es el mayor atributo de esta corriente, pero en algunas ocasiones también se puede transformar en una limitante. En efecto, cuando la necesidad de toma de decisiones se hace apremiante, es difícil disponer del tiempo suficiente para desarrollar una visión de conjunto amplia que rinda cuenta de la mayoría de los aspectos de la complejidad sistémica en cuestión. Es por esta razón que en muchas ocasiones, en relación con el ambiente, se toman decisiones y se ejecutan acciones que esquivan la complejidad sistémica del mismo.

4.5. Ambiente como medio de vida. En esta representación el ambiente se nos presenta como ese entorno inmediato donde nos desenvolvemos. Nuestra casa y nuestro vecindario. Se trata de ese espacio de identificación y aprehensiones donde solemos desarrollar nuestra vida. A ese lugar lo queremos libre de todo inconveniente de vida, por ello lo queremos proteger y cuidar. Al tratarse de un espacio, que por sus dimensiones podemos asimilar fácilmente en nuestro pensamiento, las posibilidades de acción y de intervención se hacen más probables. Esta representación está en íntima relación con el concepto de “calidad de vida”. Deseamos que nuestro espacio de vida contenga una buena “calidad de vida”, pero ¿qué es exactamente la “calidad de vida”? Se trata a su vez de una representación de lo que debe ser el bienestar de una persona, y ésta puede variar según las personas y los contextos socioculturales e históricos. Por más que se ha tratado de otorgar indicadores de “calidad de vida” como por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, estas estandarizaciones dejan de lado ciertas particularidades socioculturales. Otra de las limitantes de esta visión del ambiente consiste en el riesgo de una fijación excesiva en lo local, dejando de reflexionar y de actuar en lo global.

4.6. Ambiente como la Biósfera del planeta. Al igual que la representación del ambiente como sistema, esta visión se centra en el sistema de interrelaciones de los seres vivos, entre ellos y con los factores abióticos. Pero en este caso, la visión sistémica está extendida a todos los espacios capaces de albergar la vida en el planeta Tierra. Ese espacio lo conocemos como biósfera. De tal manera que desde esta perspectiva entenderíamos como ambiente a la biósfera en pleno, tanto en sus aspectos naturales como en sus aspectos de intervención humana. Esta representación, nos llama la atención sobre la imposibilidad que existe hasta los momentos de que podamos ir a vivir en otro planeta. También nos recuerda que en esta inmensa nave espacial llamada Tierra, no somos los únicos tripulantes, y que la posibilidad de seguir en ella

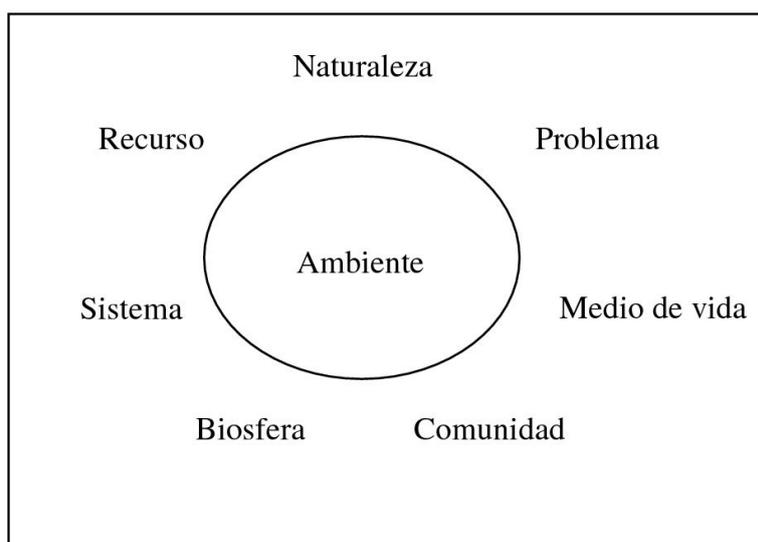
el mayor tiempo posible, depende de la permanencia también de los otros tripulantes, es decir los otros seres vivos. No obstante, una limitante que podemos apreciar en esta representación es la dificultad de asimilar en nuestro limitado intelecto la dinámica ecosistémica de la globalidad del planeta.

4.7. Ambiente como comunidad. En esta representación, el ambiente toma una dimensión social importante. Se trata de mirar el ambiente como ese ámbito de las relaciones humanas para la convivencia y la participación. Esta representación está en relación con la del ambiente como medio de vida, pero en este caso la búsqueda de la congruencia social y de la motivación grupal en la solución de problemas y conflictos ambientales, se convierte en el centro de gravedad. Se trata de una visión de ambiente como ámbito de participación y acción política. Es posible apreciar el alto grado de antropocentrismo de esta representación, al igual que aquellas del ambiente como recurso, medio de vida y problema, si embargo, lo valioso de esta representación está en una forma distinta de centración en los humanos, es decir bajo la perspectiva de la participación, la cooperación, la convivencia, la tolerancia, la negociación, etc.

Estas representaciones del ambiente no se manifiestan de forma única e inconfundible en las personas. Por el contrario, se pueden entremezclar en una misma persona o en una comunidad. De la misma manera, no es posible afirmar que una representación sea mejor que otra, simplemente todas ellas son parte del imaginario colectivo de los seres humanos. Ahora bien, el saber que existen puede permitirnos analizar los discursos y acciones en relación con el ambiente, propios y ajenos, de modo de dilucidar las incongruencias y los sinsentidos, y apropiarnos de una visión lo más clara posible de las cosas.

En la figura 3 se exponen esquemáticamente las distintas representaciones del ambiente a las que se ha hecho alusión en las líneas precedentes.

Figura 3.
Representaciones del medio ambiente, inspirado de Sauvé, 2003.



5. MORAL, ÉTICA Y VALORES EN RELACIÓN CON EL AMBIENTE

En este apartado se quiere clarificar lo relativo a los términos moral, ética y valores. Esto con la intención de comprender mejor lo se presentará más adelante sobre las corrientes éticas relacionadas con el ambiente.

La moral y la ética han sido términos que por largo tiempo se han relacionado. El término ética proviene del griego *ethos* que significa conducta y costumbre, luego, en latín, este término se tradujo por *mores*, de donde proviene la palabra *Moral* de nuestro castellano actual. Es por esta razón que se le ha dado un cierto carácter de sinónimos a estos dos términos. En efecto, ambas palabras nos conducen al problema de lo bueno y lo malo, es decir, a la cuestión del bien. Sin embargo, una evolución más moderna nos conduce a ciertas distinciones en esta terminología. Así, con la evolución histórico-lingüística, la Moral ha pasado a designar el código de conductas acordadas como las correctas y que sirven de base al desenvolvimiento social, y la ética ha tomado más el sentido filosófico de reflexión sobre el bien y el mal, como base para el establecimiento de los códigos morales. Es así como la Moral nos conduce hacia el seguimiento de reglas preestablecidas, mientras que el término ética nos conduce más hacia el problema del bien o del mal y hacia la reflexión acerca de este problema.

Cuando nos referimos a la ética, a este cuestionamiento sobre el bien y el mal, es necesario abordar lo relativo a los valores. Esto es así sobre todo cuando tratamos de analizar distintas visiones éticas acerca de un aspecto en particular. En nuestro caso se trata de las visiones éticas con relación al ambiente. Es por ello que abordaremos a continuación algunas clarificaciones sobre los valores ambientales.

Podemos definir el valor como el grado de importancia que representa un objeto, tangible o no, o una persona, para nuestra apreciación. Los valores están muy relacionados con el entorno social y sus acuerdos, tácitos o explícitos. Del mismo modo, también están muy relacionados con las historias personales de los individuos y con la emotividad. Sin embargo, en nuestras sociedades occidentales, profundamente influenciadas por los modos de producción capitalistas, el término valor también ha sido estrechamente relacionado con la equiparación en moneda corriente, es decir, con la asignación de un precio, o en otras palabras con la conversión en mercancía. Hablamos entonces de valor monetario.

Cuando hablamos de valores ambientales, es importante tener en cuenta los distintos significados que puede tomar la palabra valor, ya que desde una visión más pragmática del ambiente, los valores ambientales pueden ser entendidos frecuentemente en términos económicos, es decir muy apegados a la idea de recursos transformables en mercancías. No obstante, existen otras perspectivas en las cuales los valores ambientales exponen una dimensión más holística, integradora y ecológica. Este tipo valores ambientales no pragmáticos, nos conducen a apreciar y a dar importancia a otros factores del ambiente que no son necesariamente útiles en un primer plano. Tales factores son por ejemplo, la belleza, la vida, la armonía, el equilibrio, etc.

En la actualidad, existen una diversidad de visiones sobre lo bueno y lo malo en las relaciones de los humanos con su medio ambiente. Se refiere a lo que hemos llamado en este artículo corrientes en ética ambiental. Se trata de corrientes éticas que conllevan a su vez a un cierto

código moral. Así, cada una de ellas expone un camino reflexivo sobre los valores que están o deberían estar en la base de nuestra relación con el ambiente. Y a partir de estas reflexiones, cada una de estas corrientes propone un código de conductas a seguir por el colectivo. En el apartado que sigue se discutirá acerca de estas corrientes, relacionándolas con las diversas representaciones del ambiente y los valores ambientales subyacentes.

6. VISIONES ÉTICAS DE LA RELACIÓN DEL SER HUMANO AL AMBIENTE

Como ya se dijo anteriormente, existe una diversidad de perspectivas acerca de lo que son y/o deberían ser las buenas o malas relaciones de los humanos con el ambiente. Estas perspectivas se fundan sobre la representación que tenemos del ambiente y de la relación que existe entre éste y nosotros. A continuación se presenta las corrientes que se han considerado como las más importantes.

6.1. Antropocéntrica

Ésta está centrada en los seres humanos, su bienestar, su felicidad, su seguridad, etc. Esta visión ética se acerca al derecho moral de la tradición occidental: derechos humanos universales. Suele estar influenciada por la teoría ética utilitarista/pragmática o humanista/deontológica. En ella existe generalmente una representación instrumental del ambiente, es decir, que se lo mira esencialmente como la fuente de los recursos que garantizan el bienestar de los humanos. Esta corriente sigue siendo la más marcante en la cultura occidental. En este caso, cuando se analizan los problemas ambientales, éstos se ven enfocados sobre sus consecuencias directas sobre los seres humanos, y no sobre otras especies o sobre los equilibrios naturales.

6.2. Derecho de los animales

A diferencia de la anterior, esta corriente se centra en los animales, especialmente en aquellos que expresan ciertas similitudes con nuestra especie y en los animales domésticos. Es posible entenderla como una extensión hacia los animales, del derecho moral deontológico de los humanos, tales como los derechos universales. Sus defensores más conocidos son: Peter Singer con el movimiento de liberación de los animales (1985), y Tom Regan (1985) con la idea de los valores intrínsecos de los animales. Sobre esta tendencia Callicot dijo en 2001 que no podía considerarse propiamente una visión ética del ambiente, pero que ella había sido una puerta de entrada hacia una perspectiva menos antropocéntrica del ambiente y de nuestra relación ética con el mismo. Según esta corriente, los animales tienen un valor intrínseco (en ellos mismos, por el hecho de poder sentir y manifestar dolor) por lo cual hay una profunda discusión sobre el dolor de los animales y el derecho que tienen o no los humanos, de causar dolor a estos seres para satisfacer necesidades y placeres. El derecho animal fundamental que defienden, es el derecho de cada individuo a no ser sometido a sufrimiento por los humanos. Sin embargo, esta corriente ha abierto el debate sobre los derechos de los animales salvajes también.

6.3. Biocéntrica

La palabra biocéntrico significa centrado en la vida. Des Jardins (1995) define como éticas biocéntricas a las teorías que consideran que toda vida posee un valor inherente. El personaje

más importante en esta perspectiva es Albert Schweitzer (1946). Este autor hablaba del sentido de veneración por la vida que debíamos tener los seres humanos. Paul Taylor con su libro de 1986, *Respect for Nature: a Theory of Environmental*, es también un autor importante en esta tendencia. Él nos explica lo siguiente: todos los seres vivos se esfuerzan por llevar a cabo los fines que les son inherentes. Todo organismo tiene un valor inherente en tanto que es el centro de vida teleológico. Por lo tanto, ellos deben ser tomados como objetos de la moralidad, ellos tienen derechos a ser respetados. En esta tendencia hay un igualitarismo moral entre todos los seres vivos, incluyendo los humanos. La vida es en sí misma un valor inherente, porque ella completa el sentido del organismo viviente. Se trata entonces de defender todos los derechos de todos los organismos vivos. Es así que esta tendencia defiende el principio de no ingerencia que los humanos deben tener con la dinámica de la naturaleza. Esto quiere decir que los humanos no deben intentar modificar los sistemas de relación que existen de forma natural. Una de las dificultades con la que se encuentra esta teoría, es la toma de decisiones con relación a los proyectos de expansión de los seres humanos. ¿Cómo armonizar el respeto a todo lo vivo con el deseo humano de mejorar cada vez más sus condiciones de vida (nutricionales, de espacio, de esparcimiento, etc.)? Visto desde un ángulo crítico, esta tendencia promueve una cierta separación entre los humanos y los otros seres vivos. Los primeros no deben intervenir sobre los segundos. Deben permanecer aislados. Pero en realidad, los humanos formamos parte de un intrincado sistema de relaciones con los otros seres vivos que nos rodean. Nosotros somos también seres “naturales” y formamos parte de la dinámica de la “naturaleza”.

6.4. Ecocéntrica

Esta tendencia se preocupa por la preservación de las especies y de la biodiversidad. Dicho de otra manera, se interesa por mantener la integridad de las comunidades bióticas y el buen equilibrio de los ecosistemas. El personaje más importante de esta corriente es Aldo Leopold quien en su libro *A Sand County Almanac* (1949) nos habla de la ética de la tierra (*Land Ethics*).

Los seres humanos son vistos como otros miembros de la comunidad biótica. Por ello debemos respetar a nuestros compañeros de comunidad y al equilibrio de la comunidad misma. Existen varias concepciones de esta ética ecocéntrica. Algunas son más moderadas y otras más fundamentales. Entre las concepciones “moderadas” existe una que propone la jerarquía de deberes. Es decir, frente a la toma de decisiones delante un conflicto de derechos y deberes, es “bueno” proteger en principio a los más cercanos y parecidos. Al final, esta toma de decisiones debe tomar en cuenta proteger los equilibrios globales (Callicot, 1989). Entre las concepciones más “fundamentalistas” tenemos a la “Deep Ecology” o Ecología profunda. Fue promovida por Arne Naess en 1973. Este autor nos habla acerca de la autorrealización del ser humano y de la unidad de éste con el medio donde vive. La destrucción del medio ambiente por el abuso que hacemos de él, es también la destrucción del ser humano. Un biocidio es un suicidio. Las proposiciones de Naess sobre esta integración de los humanos con su medio de vida son muy interesantes. Sin embargo, son difíciles de poner en práctica a la hora de la toma de decisiones en una sociedad guiada por intereses egoístas y mercantilistas. La ecología profunda puede ser vista por muchos como un bello canto místico que pocos pueden seguir al pie de la letra.

Como hemos visto en las líneas anteriores, existe una diversidad de visiones sobre qué es lo bueno y lo malo en nuestra relación con el medio ambiente. No se trata aquí de exponer cual de estas visiones es la mejor, sino de resaltar el hecho de que esta diversidad existe y de que debemos tomarla en cuenta y estudiarla con detenimiento. De este modo, la apreciación de los distintos discursos sobre el medio ambiente que nos llegan a diario se hará desde una perspectiva más esclarecida. También, la toma de iniciativas de acción, locales y globales, se harán siguiendo objetivos más propios y auténticos, y no bajo el influjo hipnótico de las modas o el “discurso único”.

7. EDUCACIÓN AMBIENTAL, REPRESENTACIONES DEL AMBIENTE Y ÉTICA AMBIENTAL

La educación ambiental es una preocupación educativa que surge luego de que, a inicios de la segunda mitad del siglo XX, emergieran los primeros gritos de alarma sobre el fuerte impacto que estaban causando las acciones de la humanidad sobre el medio ambiente. Se trata de un término compuesto por dos dimensiones, la educativa y la ambiental. Ambas a su vez contienen una gran complejidad, lo que hace que definir la educación ambiental sea una tarea que amerita un enfoque amplio, sistémico et interdisciplinario.

Consideremos en primer lugar la dimensión educativa de la educación ambiental. ¿Qué entendemos por educación? ¿Qué entendemos por educar? Bien que estos términos forman parte de nuestro día a día, hay que reconocer que en muy pocas ocasiones nos detenemos a apreciar cual es el verdadero significado que tiene para nosotros. La educación es ante todo un proceso, es decir una actividad paulatina. Otro elemento importante es que pone en relación dos o más individuos, ya sean humanos o de otra especie. Sí, la educación no es un proceso que tiene lugar sólo entre humanos. En efecto, y especialmente en los mamíferos y aves, es posible apreciar como unos individuos (generalmente de mayor edad) tratan de transferir a otros (de menor edad en muchos casos) un conjunto de esquemas de conductas que son vitales para supervivencia.

Así pues, la educación es una dinámica de interacción en la que unos individuos hacen todo lo posible para que otros individuos adquieran ciertos esquemas de comportamiento, y en el caso de los humanos, un conjunto de conocimientos y valores acordados como los mejores por un colectivo determinado. Siguiendo esta visión de las cosas, se puede apreciar que lo que se entiende por educación en el marco de este escrito está referida a la educación en general, es decir a la educación en sus aspectos formal y no formal. En otras palabras, a ese interés social por transferir a las generaciones sucesoras el legado general de las generaciones salientes.

Sin embargo, en el caso de los seres humanos, la cuestión de la educación se hace compleja cuando la compaginamos con una visión del humano en continuo cambio, es decir con una visión más humanista. Es este caso, la educación puede entenderse también como la búsqueda del desarrollo de las plenas potencialidades de cada individuo. Potencialidades éstas que están muy relacionadas con los diversos cambios que, en todos los aspectos, cada ser humano está lanzado a vivir.

A modo de síntesis con relación al concepto de educación, podemos decir que se trata de un proceso, que se da por la vía formal o no formal, en el cual un grupo de seres humanos busca

transferir un acervo cultural. Más modernamente, este proceso debería también enfocarse en el desarrollo de las posibilidades de ser, y de ser mejor, de cada individuo.

Ahora bien, enfoquémonos en el término ambiente. En un apartado anterior se ha discutido sobre la diversidad de representaciones sobre el medio ambiente. Sin embargo, todas ellas contienen un elemento en común que será el que retendremos en este punto. El ambiente es algo que nos rodea, en el que estamos, vivimos y dependemos de él. Con nuestro “vivir” en el ambiente también lo transformamos, a veces de forma intencional para adecuarlo a nuestras exigencias, a veces de forma no consciente, colocando en él todo aquello que nos parece inútil para nosotros. Así pues, este ambiente está formado por todos los objetos, seres vivos, condiciones y relaciones que nos rodean, pero también, contiene otros seres humanos para los cuales éste es igualmente su ambiente. Es así como la manera cómo cada ser humano se relaciona con su ambiente entra en relación (compite, perturba, refuerza, mejora, daña, etc.) con los otros seres humanos y por supuesto con los otros seres vivos

A modo de síntesis sobre el ambiente se puede decir que se trata de un espacio, que es local y global a la vez, en el cual existe una compleja trama de interrelaciones ecológicas, sociales, culturales y políticas. Dada la complejidad de este concepto, no podemos conformarnos con una visión simplista de él, debemos conservar siempre en mente esta complejidad y multidimensionalidad del ambiente. Esto es así, sobre todo cuando hablamos de educación ambiental. Es por esta razón, que la educación ambiental no puede verse como una simple transmisión de contenidos, sino que debe implicar la evolución integral de cada persona y de las sociedades en su conjunto.

En efecto, hacer educación ambiental no debe limitarse a la transmisión de conocimientos ecológicos, o al desarrollo de habilidades en gestión de recursos y de desechos. La educación ambiental debe hacer esto y mucho más, llevar a las personas al cuestionamiento fundamental de las relaciones de nosotros los seres humanos, entre nosotros mismos y con el ambiente. La educación ambiental debe, ante todo, conducirnos al cuestionamiento crítico del “estatus quo” y al desarrollo creativo de nuevas apreciaciones de las cosas y nuevos modos de ser y de actuar “en”, “con”, “por” y “para” el ambiente.

8. CONCLUSIÓN

A través de las líneas que se han desarrollado en este escrito, se ha tratado de poner en relieve diversos elementos relativos a las representaciones del medio ambiente, las actitudes, los valores, la ética ambiental y la educación ambiental. El hilo conductor que se ha tratado de llevar ha sido el de lograr apreciar la variedad de puntos de vista y perspectivas que pueden existir sobre los diversos elementos que componen los discursos relacionados con el ambiente. Así pues, hemos visto como las actitudes son la base de las acciones, y que estas actitudes están a su vez influenciadas por la representación que tengamos de las cosas. De este modo, las actitudes y acciones con relación al medio ambiente dependerán de nuestras representaciones del mismo, las cuales pueden ser muy variadas y diversas, como naturaleza, recursos, problemas, medio de vida, sistema, biósfera, etc.

Estas representaciones del medio ambiente van a influenciar nuestros valores éticos y morales. Así, en una representación del ambiente como recursos, estaremos prestos a centrarnos en los valores de tipo mercantil. En una representación más sistémica del

ambiente, o como biósfera, tenderemos a seguir más bien valores orientados hacia el respeto de los otros seres vivos con quien compartimos el planeta y los equilibrios naturales.

Esta diversidad de valores y actitudes en relación con el ambiente, han sido analizados por distintas corrientes en éticas del ambiente, que a su vez han propuesto cierto tipos de normas morales (códigos de conductas) ambientales. Entre las más representativas hemos visto el antropocentrismo, el biocentrismo y el ecocentrismo.

Finalmente, se ha resaltado en este escrito la importancia de la educación ambiental como un proceso fundamental y esencial en el cual exista un intercambio de información y una promoción al cambio y al desarrollo de las plenas potencialidades del ser humano, en la búsqueda de un mejor vivir de la humanidad “en”, “con”, “por” y “para” el medio ambiente.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Callicott, J. B. (1989). *In defense of the land ethic: Essays in environmental philosophy*. Albany: State University of New York Press.
- Callicott, J. B. (2001). Éthique de l'environnement. En M. Canto-Sperber, *Dictionnaire d'éthique et de philosophie morale* (p. 498-581), Paris : Presses Universitaires de France.
- Des Jardins, J. R. (1995). *Éthique de l'environnement : Une introduction à la philosophie de l'environnement*. Sainte-Foy (Québec) : Presses de l'Université du Québec.
- Legendre, R. (1993). *Dictionnaire actuel de l'éducation*. 2^e éd., Montréal/Paris : Guérin – Eska.
- Leopold, A. (1949). *A Sand County almanac with essays on conservation from Round River*. New York: Oxford University Press.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Naess, A. (1973). The shallow and the deep : Long range ecology movement. *Inquiry*, XVI, p. 95-100.
- Regan, T. (1985). *The Case of Animal Rights*. San Diego: University of California Press.
- Sauvé, L. (1992). *Éléments d'une théorie de design pédagogique en éducation relative à l'environnement : élaboration d'un supramodèle pédagogique*. Tesis de doctorado, Université du Québec à Montréal.
- Sauvé, L. (2001). L'éducation relative à l'environnement : Une dimension essentielle de l'éducation fondamentale. En C. Gohier et S. Laurin, *Entre culture, compétence et contenu : La formation fondamentale, un espace à définir* (p. 293-318), Montréal : Logiques

Schweitzer, A. (1946). *Civilization and ethics*. London : A. & C. Black

Singer, P. (Dir.) (1985). *In defense of animals*. Oxford: Blackwell.

Taylor, P. (1986). *Respect for nature: A theory of environmental ethics*. Princeton, N.J. : Princeton University Press.

Young, K.; Flügel, J.C. y otros (1967). *Psicología de las Actitudes*. Buenos Aires : Paidós.

Naes, A. (1973). The shallow and the deep : Long range ecology movement. *Inquiry*, XVI, p. 95-100.